



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1506

QUILLÓN, martes 7 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT:12.555.357-5

LA SUMA DE \$:800.000 E 10-1564

Y SON: OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L564

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 30, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC.
LIUCURA BAJO, LICITACION PUBLICA 4364-11-LP14 "TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE
QUILLÓN, AÑO 2014, " MES DE AGOSTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 389 DEL 23/04/2014 Y
CERTIFICADO N° 56/2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL, DOC. SOPORTANTE EN DP 1070, DEL
5/08/2014

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010139 Arriendo de Vehiculos	800.000		12555357-5	-0
1110201	Banco Estado		800.000	12555357-5	C-0

TOTALES : 800.000 800.000



CTA. CTE. 5250900077

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1506.

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

12 555 357-5

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME